

ET-122

Pág. 1 de 6

1. OBJETO

Los conductores de que trata esta especificación serán instalados en sistemas de distribución primaria de CODENSA S.A. ESP en puestas a tierra, de acuerdo con las condiciones generales del sistema indicadas en el numeral 3.

2. ALCANCE

Esta especificación aplica para los cables y alambres monopolares de acero recubierto en cobre (CCS, Copper Clad Steel), adquiridos por CODENSA en los calibres indicados a continuación:

- 4/0 AWG (cable)
- 3/0 AWG (cable)
- 2/0 AWG (cable)
- 1/0 AWG (cable)
- 1 AWG (cable)
- 2 AWG (cable)
- 4 AWG (cable)
- 6 AWG (cable)
- 8 AWG (alambre y/o cable)
- 10 AWG (alambre y/o cable)
- 12 AWG (alambre)
- 14 AWG (alambre)

3. CONDICIONES DE SERVICIO

Los conductores serán instalados en el sistema de distribución de CODENSA, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES			
Altura sobre el nivel del mar	2640 msnm		
Humedad relativa:	100%		
Temperatura ambiente máxima:	45 °C		
Temperatura ambiente mínima:	-5 °C		

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS			
Tensión nominal:	11,4-13,2-34,5 kV		
Conexión:	Trifásica trifilar		
Frecuencia nominal:	60 Hz		
Máxima corriente de cortocircuito simétrica:	11 kA		

4. SISTEMAS DE UNIDADES

En todos los documentos técnicos se deben expresar las cantidades numéricas en unidades del sistema Internacional (S.I.). Si se usan catálogos, folletos o planos, en sistemas diferentes de unidades, deben hacerse las conversiones respectivas.

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA, Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



ET-122 Pág. 2 de 6

5. NORMAS RELACIONADAS

El cable terminado, así como sus componentes, deben estar de acuerdo con los requerimientos de la última revisión de las siguientes normas (donde sea aplicable):

NORMA	DESCRIPCIÓN
ASTM B 258	Standard Specification for Standard Nominal Diameters and Cross-Sectional Areas of AWG Sizes of Solid Round Wires Used as Electrical Conductors
ASTM B 227 (NTC	Standard Specification for Hard-Drawn Copper-Clad Steel Wire (Alambre de acero
1357)	recubierto en cobre, trefilado).
	Standard Test Method for Resistivity of Electrical Conductor Materials (Método de ensayo
469)	para la determinación de la resistividad de materiales conductores eléctricos)
ASTM B 228	Standard Specification for Concentric-Lay-Stranded Copper-Clad Steel Conductors

6. REQUISITOS

Los cables serán de cableado clase A concéntrico, con un alambre central rodeado por una o dos capas, formando conductores de 7 y 19 hilos respectivamente.

Los conductores deberán cumplir con las características generales de la Tabla No. 1.

	Const	ructivas y Din	nensionales		Peso	Resistencia a la tracción	Elongación	Resistencia D.C. 20°C
AWG Kcmil	No. Hilos	Diámetro Hilo (mm)	Diámetro Exterior (mm)	Área (mm²)	CCS 40% (kg/km)	CCS 40% (Mpa)	Mín (%)	CCS 40% (Ω/km)
14	1	1.628	1.628	2.081	17.14	862.5	1.0	21.783
12	1	2.053	2.053	3.309	27.25	793.5	1.0	13.700
10	1	2.588	2.588	5.261	43.32	956.3	1.0	8.616
10	7	0.978	2.935	5.261	43.76	897.0	1.0	8.702
8	1	3.264	3.264	8.366	68.89	883.2	1.0	5.4185
8	7	1.234	3.701	8.366	69.58	897.0	1.5	5.4727
6	7	1.555	4.666	13.30	110.63	862.5	1.0	3.4418
4	7	1.961	5.884	21.15	175.91	793.5	1.0	2.1646
2	7	2.473	7.420	33.63	279.71	956.3	1.0	1.3613
2	19	1.501	7.506	33.63	280.82	862.5	1.0	1.3667
1	7	2.777	8.332	42.41	352.71	917.7	1.0	1.0796
1	19	1.686	8.429	42.41	354.10	862.5	1.0	1.0838
1/0	7	3.1188	9.356	53.48	444.76	883.2	1.0	0.8561
1/0	19	1.8930	9.465	53.48	446.52	793.5	1.0	0.8595
2/0	7	3.5022	10.506	67.43	560.83	848.7	1.0	0.6789
2/0	19	2.1257	10.629	67.43	563.05	793.5	1.0	0.6816
3/0	7	3.9327	11.798	85.03	707.19	814.2	1.0	0.5384
3/0	19	2.3870	11.935	85.03	709.99	956.3	1.0	0.5406
4/0	7	4.4161	13.248	107.22	891.75	814.2	1.0	0.4270
4/0	19	2.6805	13.402	107.22	895.28	956.34	1.0	0.4287

Tabla No. 1 Características cables y alambres CCS (Copper Clad Steel)

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA, Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



ET-122 Pág. 3 de 6

7. CARACTERÍSTICAS DE FABRICACIÓN

Los conductores deben ser aptos para utilización en las condiciones de servicio estipuladas en el numeral 3 de la presente especificación, y deberán cumplir con las características que se especifican a continuación:

7.1. Alambres

Los alambres de acero recubiertos de cobre deben cumplir con los requisitos de la norma ASTM B 227 (ICONTEC NTC 1357. Alambre de acero recubierto en cobre, trefilado.), consignados en parte en la tabla No. 1 de la presente especificación y extraídos los siguientes de la norma:

Se permitirá una variación del diámetro con respecto a la especificación ASTM B 258 ±1.5% y del área transversal no mayor al -2%. El porcentaje de elongación mínima debe ser del 1%, para un espécimen de 250 mm.

7.2. Cables

Los cables estarán formados por alambres de acero recubiertos de cobre duro referenciados a los requisitos de la norma ASTM B 227, relacionados con la densidad, resistividad y resistencia a la ruptura. Los cables deberán cumplir con las características generales de la tabla No. 1 y con los numerales 6.2 de la norma ASTM B 228, que recomienda que el paso sea de 13.5 veces el diámetro exterior del conductor, pero deberá como mínimo ser de 10 y como máximo de 16; numeral 10.1 que establece los porcentajes de incremento para los cables respecto a los alambres es del 1% y 1.4% para cables de 7 y 19 hilos respectivamente.

Adicionalmente conforme a lo establecido en la norma ASTM B 228 en la nota marginal de la tabla 1 de dicha norma, la carga de ruptura de los cables de 7 y 19 hilos se tomará como el 90% de la suma de la carga de ruptura de los alambres, estos valores se muestran en la tabla 1 de la presente especificación.

Se permitirá una variación del diámetro del hilo con respecto a la tabla 1 de ±1.5% y del área transversal no mayor al -2%. El porcentaje de elongación mínima debe ser del 1%, para un espécimen de 250 mm.

8. EMPAQUE E IDENTIFICACIÓN

Los conductores se reciben en carretes de madera y adecuadamente protegidos, de tal manera que durante el transporte y almacenamiento no sufran daños por humedad, contacto o golpes con otros materiales y no se deterioren por almacenamiento a la intemperie.

La madera empleada en la fabricación de los carretes debe ser nueva, de calidad reconocida y deberá someterse a un tratamiento de preservación para evitar el ataque de plagas, parásitos y otros agentes naturales.

Todos los carretes deben estar pintados en su superficie interior y exterior para protegerlos debidamente contra la intemperie.

El tambor del carrete debe tener un diámetro exterior no menor que treinta (30) veces el diámetro del conductor, pero en ningún caso deberá ser menor de 460 milímetros.

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011

SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995 Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL



ET-122 Pág. 4 de 6

El orificio para el manejo de los carretes debe ser circular, centrado en su eje, con un diámetro mínimo de 75 milímetros, provisto de flange metálico en cada cara del carrete. Los carretes con un peso bruto (carrete más alambre) de 1000 kilogramos ó mayor, deberán estar provistos de un tubo metálico que atraviese el carrete y que tenga un diámetro exterior mayor de 75 milímetros.

El conductor debe embobinarse por capas uniformes y la última capa debe protegerse con un recubrimiento de material impermeable. Los dos extremos del conductor deben asegurarse fírmemente al carrete.

La capa final deberá ser protegida en forma segura contra daños mecánicos.

Los carretes deben tener una protección exterior construída con listones de madera fijados sobre el borde de las alas de los carretes y asegurados con cinta o fleje de acero inoxidable (zunchos).

Los carretes deberán numerarse en forma consecutiva y sus números se marcarán con pintura o tinta indeleble, de igual forma se deberá indicar el sentido correcto de rodamiento de los carretes mediante una flecha ubicada en los costados de los mismos.

Los carretes deberán tener una placa metálica para su identificación en cada uno de los costados, cada una de las cuales incluirá por lo menos la siguiente información:

- BOG-CUN.
- Nombre del fabricante
- Número del contrato y/o pedido
- Número del carrete
- Material y calibre del alambre
- Peso bruto en kilogramos
- Peso neto en kilogramos
- Longitud en metros
- Fecha de fabricación
- Código SAP

9. ENSAYOS

Las pruebas y recepción de los conductores serán efectuadas por representantes de CODENSA S.A. E.S.P, realizándose las pruebas en las instalaciones del fabricante quien deberá asumir su costo y proporcionar el material, los equipos y el personal necesario para tal fin.

Las pruebas podrán ser repetidas en laboratorios oficiales o particulares reconocidos por CODENSA S.A. E.S.P. la que a su vez se reservará el derecho de realizar una inspección previamente durante el proceso de fabricación, para lo cual el fabricante deberá suministrar los medios necesarios para facilitar la misma.

Los ensayos incluyen:

- Inspección de la superficie de los conductores
- Control dimensional de los conductores
- Resistencia a la tracción y elongación de los conductores
- Determinación de la resistividad y conductividad eléctrica de los conductores
- Determinación de la resistencia eléctrica de los conductores

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011

estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA, Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



ET-122 Pág. 5 de 6

Los ensayos deberán realizarse de acuerdo con lo especificado en las normas ASTM B 193 (ICONTEC NTC 469. Método de ensayo para la determinación de la resistividad de materiales conductores eléctricos), dimensionales para Alambres ASTM B 258 y la Tabla 1 de la presente especificación para Cables. Resistencia a la tracción y elongación de los alambres con base en la ASTM B 227 (ICONTEC NTC 1357. Alambre de acero recubierto en cobre, trefilado) y para los cables la tabla 1 de la presente especificación.

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011



ET-122 Pág. 6 de 6

ANEXO 1. PLANILLA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	SOLICITADO	OFERTADO
Oferente			
País			
Fabricante			
País			
Normas		ASTM B 258, ASTM B 227 (ICONTEC NTC 1357), ASTM B 193 (ICONTEC NTC 469).	
Calibre	AWG	, ,	
Clase de cableado			
Diámetro del conductor	mm		
Area	mm ²		
Peso conductor	kg/km		
No. de alambres			
Diámetro de los alambres	mm		
Resistencia D.C. Nominal. 20°C	Ω/km		
Clase de alambre			
% de cobre en volumen			
Material		Acero-Cobre	
Conductividad mínima a 20°C	% de IACS		
% de elongación de los hilos	%		
Carga de rotura de los hilos	Мра		
Carga de rotura del conductor	MPa		
Espesor de la capa de cobre	mm		
Cumple con la marcación	SI/NO		
RESULTADO DE EVALUACIÓN	TÉCNICA		
	Entidad acre	editadora	
		acreditación	
Sistema de Calidad (Normas		probación (Día/Mes/Año)	
ISO)	Vigencia	(2.64,000,000,000)	
		ertificado (Si/No)	
	Entidad acre		
		acreditación	
Certificación de producto con		probación (Día/Mes/Año)	
norma técnica	Vigencia	(2.64,000,000,000)	
Tierma teeriida		ica con la cual se certifica	
		ertificado (Si/No)	
	Entidad acre		
		acreditación	
Certificación de producto con	Fecha de aprobación (Día/Mes/Año) Vigencia		
RETIE			
	Adjunta el certificado (Si/No)		
DECILITADO DE EVALUACIÓN		,	
RESULTADO DE EVALUACIÓN	REGULATO	KIA	
Observaciones			

ELABORÓ	EMISIÓN	REVISIÓN: 0
DISEÑO DE LA RED	23-05-2011	23-05-2011

Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL - CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.